

**FORMATO: ACTA DE SESIÓN**

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 1 de 12</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 339**

# **ACTA N°. – 339**

## **LUNES 06 DE OCTUBRE 2025**

### **SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

**PRESIDENTE:** H.C. CATALINA ISAZA VALENCIA  
**PRIMER VICEPRESIDENTE:** H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ  
**SEGUNDO VICEPRESIDENTE:** H.C. ANDRES FERNANDO CUERVO OREJUELA  
**SECRETARIA GENERAL:** DRA. LEIDY PADILLA RUIZ

# **ACTA N°. – 339**

## **LUNES 06 DE OCTUBRE 2025**

### **SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

**HORA** : Siendo las 09:14 A. M. inicia la Plenaria  
**FECHA** : Lunes 06 de octubre 2025  
**LUGAR** : Hemiciclo del Concejo Municipal

**PRESIDENTA:** H.C. CATALINA ISAZA VALENCIA  
**PRIMER VICEPRESIDENTE:** H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ  
**SEGUNDO VICEPRESIDENTE:** H.C. ANDRES FERNANDO CUERVO OREJUELA  
**SECRETARIA GENERAL:** DRA. LEIDY PADILLA RUIZ

**LA PRESIDENTA:** Muy buenos días todos los honorables concejales, a las personas que nos siguen a través de las redes sociales y todos los que nos acompañan del recinto del Concejo.  
Secretaria, por favor sírvase llamar a lista.

**LA SECRETARIA:** Llamado a lista Sesión Plenaria ordinaria del día 06 de octubre 2025.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(P)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	MORALES CADENA YULVER	( )
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	( )	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	( )	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	( )	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VALENCIA ORTIZ JUAN CARLOS	(P)
ISAZA VALENCIA CATALINA	(P)	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	( )
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(P)	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

hay quorum Presidente.

**LLEGARON DESPUES DEL LLAMADO A  
LISTA**

DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO  
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER  
INAGAN ROSERO JOSE

YEPES GUTIERREZ YENNIFER  
MORALES CADENA YULVER

**LA PRESIDENTA:** por favor secretaria leer el orden del día

**LA SECRETARIA:** Procede a leer el orden del día.

**LUNES 06 DE OCTUBRE DE 2025**

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Himno Nacional de la República de Colombia e Himno a Palmira
4. Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Intervención de:

Dra.

CLARA INEZ SANCHEZ PERAFAN

Gerente – E.S.E Hospital Raul orejuela Bueno.

Municipio de Palmira.

para que se sirvan responder a la Corporación el siguiente cuestionario conforme a la proposición No. 0037 aprobada el día 01 de octubre de 2025 en Plenaria. Concejales proponentes: ALEXANDER GONZÁLEZ NIEVA.

Gestión Administrativa y Financiera:

- ¿Cuál es el estado financiero actual del hospital (balance general, estados de resultados)?
- ¿Qué deudas tiene actualmente la institución, y con quiénes?
- ¿Qué acciones se han tomado para reducir el déficit fiscal, si lo hay?

- ¿Cuáles han sido los principales ingresos y egresos en las vigencias 2024, 2025?

## 2. Calidad en la Prestación de Servicios:

- ¿Cuántas quejas y reclamos han recibido el hospital en vigencia 2024,2025? ¿Cuál es su naturaleza?
- ¿Qué indicadores de calidad maneja la institución y cuál es su comportamiento actual?

## 3. Infraestructura y Dotación:

- ¿Cuál es el estado actual de la infraestructura física del hospital?
- ¿Qué inversiones en mantenimiento, equipos o tecnología se han realizado en las vigencias 2024,2025?

## 6. Lectura de comunicaciones

## 7. Proposiciones

## 8. Varios

Leído el orden del día Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Coloco en consideración el orden del día leído. Se abre la discusión, se sigue la discusión, anunció que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Plenaria del Concejo?

**LA SECRETARIA :** Aprobado Presidente.

**LA PRESIDENTA:** Siguiente punto del orden del día.

**LA SECRETARIA :**HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO APALMIRA.

**LA PRESIDENTA:** Siguiente punto del orden del día.

## **LA SECRETARIA : Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior**

**LA PRESIDENTA:** El acta 335 ya reposa en sus respectivos correos. En consideración la omisión de su lectura y la aprobación de la misma. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anuncio que se va a hacer real. ¿Lo aprueba la plenaria?

**LA SECRETARIA:** aprobado presidente

**EL PRESIDENTE:** Siguiente punto en el orden del día.

**LA SECRETARIA:** Intervención de:

Dra.

CLARA INEZ SANCHEZ PERAFAN

Gerente – E.S.E Hospital Raul orejuela Bueno.

Municipio de Palmira.

para que se sirvan responder a la Corporación el siguiente cuestionario conforme a la proposición No. 0037 aprobada el día 01 de octubre de 2025 en Plenaria. Concejales proponentes: ALEXANDER GONZÁLEZ NIEVA.

Gestión Administrativa y Financiera:

- ¿Cuál es el estado financiero actual del hospital (balance general, estados de resultados)?
- ¿Qué deudas tiene actualmente la institución, y con quiénes?
- ¿Qué acciones se han tomado para reducir el déficit fiscal, si lo hay?
- ¿Cuáles han sido los principales ingresos y egresos en las vigencias 2024, 2025?

2. Calidad en la Prestación de Servicios:

- ¿Cuántas quejas y reclamos han recibido el hospital en vigencia 2024,2025? ¿Cuál es su naturaleza?
- ¿Qué indicadores de calidad maneja la institución y cuál es su comportamiento actual?

### 3. Infraestructura y Dotación:

- ¿Cuál es el estado actual de la infraestructura física del hospital?
- ¿Qué inversiones en mantenimiento, equipos o tecnología se han realizado en las vigencias 2024,2025?

**LA PRESIDENTA:** Sirva señora secretaria leer la excusa enviada.

**LA SECRETARIA:**

Señora

LEIDY JOHANNA PADILLA RUIZ  
Secretaria General Concejo Municipal  
E.S.D

REF: SOLICITUD APLAZAMIENTO  
PROPOSICION No. 0037

### CITACIÓN SESIÓN - CUESTIONARIO

Atento saludo: En atención a proposición No. 0037, proponente Dr. Alexander González Nieva, Concejal, citada para el día lunes 06 de octubre y enviada a mi despacho el 01 de octubre de 2025, respetuosamente me permito solicitar el aplazamiento de la misma, debido a que para esta fecha me encuentro en la ciudad de Bogotá

atendiendo temas inherentes a mis funciones como gerente del Hospital Raúl Orejuela Bueno. Agradezco su atención a la presente

Atentamente, CLARA INÉS SÁNCHEZ PERAFAN

Gerente

**LA PRESIDENTA:** En consideración la excusa leída. Se abre la discusión, se sigue la discusión. Anunció que va a cerrar. ¿Lo aprueba la plenaria aprueba?

**LA SECRETARIA:** Aprobado

**LA PRESIDENTA:** ¿Algún concejal va a hacer uso de la palabra?  
Siguiente punto del orden del día.

**LA SECRETARIA :** Lectura de comunicaciones.

**LA PRESIDENTA:** Comunicaciones.

**LA SECRETARIA :** No hay Comunicación Presidente.

**LA PRESIDENTA:** Siguiente punto del orden del día Secretaria

**LA SECRETARIA:** proposiciones.

**LA PRESIDENTA:** ¿hay proposiciones?

**LA SECRETARIA :** Si presidenta.

**LA PRESIDENTA:** sírvase leerla.

**LA SECRETARIA :**

Con base en el Proyecto de Acuerdo de Presupuesto General de Rentas y Gastos de la vigencia 2026 presentado por la Administración Municipal, Sírvase citar a todas las secretarías, direcciones y demás dependencias de la administración municipal para se sirven responder el siguiente cuestionario, A. Variación porcentual y absoluta de gastos e ingresos de los años 2024 y 2025 y proyección 2026.

B. Cuáles son las metas para cumplir en la vigencia 2026 con el presupuesto asignado, igualmente el porcentaje de cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de desarrollo

Proponentes Concejales Alexander González Nieva, Concejal John Freiman Granada. Concejal Andrés Cuervo

Ha sido leída la proposición Presidenta

**LA PRESIDENTA:** en consideración de los honorables concejales.

La proposición leída Se abre la discusión. Se sigue la discusión. Anunció que va a cerrar ¿la aprueba la plenaria?

**LA SECRETARIA:** Aprobado Presidenta

**LA PRESIDENTA:** Siguiente proposición

**LA SECRETARIA :** CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

## PROPOSICIÓN DE CONTROL POLÍTICO

CITACIÓN A:

- GERENTE GENERAL DE AGUAS PALMIRA
- GERENTE GENERAL DE AQUA DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.

Considerando

1. Que el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia establece la facultad de los Concejos Municipales para ejercer control político sobre la administración local y sobre la prestación de los servicios públicos domiciliarios.
2. Que el agua es un servicio público esencial, conforme a la Ley 142 de 1994, el cual debe garantizarse con criterios de continuidad, calidad y eficiencia, a tarifas proporcionales y razonables.
3. Que en el municipio de Palmira existen constantes inquietudes ciudadanas respecto a la calidad, cobertura, continuidad y costo del servicio de acueducto y alcantarillado prestado por Aqua de Occidente S.A. E.S.P.
4. Que corresponde a esta Corporación, en ejercicio de sus funciones, requerir a la empresa prestadora para que rinda un informe detallado y responda a las inquietudes de la comunidad palmireña.

Proposición

El Concejo Municipal de Palmira, en uso de sus facultades constitucionales y legales, propone citar al Gerente General de Aguas Palmira y el Gerente General de Aqua de Occidente S.A. E.S.P. para que comparezca ante esta Corporación a fin de rendir informe sobre la gestión de la entidad en el municipio de Palmira.

De igual manera, invítense a participar en la sesión a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a la Personería Municipal y a la Veeduría Ciudadana de Servicios Públicos, con el fin de garantizar el ejercicio integral del control político.

## Cuestionario

1. Informe cuál es la cobertura actual de los servicios de acueducto y alcantarillado en Palmira, discriminada entre zona urbana y zona rural.
2. Presente los indicadores de calidad del agua suministrada en los últimos tres años, explicando los mecanismos de control y vigilancia aplicados.
3. Explique de manera detallada la metodología empleada para la fijación de tarifas a usuarios residenciales, comerciales e industriales en el municipio.
4. Relacione las inversiones ejecutadas en infraestructura de acueducto y alcantarillado en los últimos cinco (5) años, precisando las fuentes de financiación.
5. Informe los proyectos y obras actualmente en ejecución y los proyectados para los próximos tres (3) años en Palmira.
6. Explique los planes de expansión del servicio en corregimientos y sectores rurales que actualmente carecen de cobertura.
7. Indique la política aplicada frente a la suspensión del servicio por mora en el pago, particularmente en hogares de estratos 1 y 2, y los mecanismos de atención para población vulnerable.
8. Informe sobre la relación contractual y concesión vigente entre Aqua de Occidente y el Municipio de Palmira, señalando plazos, obligaciones y condiciones principales.
9. Presente un balance de las quejas, peticiones y reclamos de usuarios en los últimos tres (3) años, indicando tiempo promedio de respuesta y medidas adoptadas.

10. Exponga los planes de contingencia establecidos para atender emergencias por cortes de agua, fallas técnicas o desabastecimiento.

## Decisión

Por lo anterior, solicítese la aprobación de la presente proposición de control político por parte de la Plenaria del Concejo Municipal de Palmira.

Presentado por:  
Concejal Juan Carlos Valencia Ortíz  
Partido Gente en Movimiento.

Ha sido leída la proposición Presidenta

**LA PRESIDENTA:** en consideración de los honorables concejales.  
La proposición leída Se abre la discusión. Se sigue la discusión. Anunció que va a cerrar. ¿la aprueba la plenaria?

**LA SECRETARIA:** Aprobado Presidenta

**LA PRESIDENTA:** Siguiente punto del orden del día

**LA SECRETARIA :** Varios.

**LA PRESIDENTA:** ¿algún concejal desea el uso de la palabra? Tiene el uso de la palabra concejal John Freiman Granada.

**H.C. JOHN FREIMAN GRANADA:** Gracias, Presidenta. Buenos días a todos los concejales, a quienes nos escuchan en estos momentos por las redes sociales, quienes en estos momentos están en las graderías. Presidenta, hoy había una sesión muy importante que tenía que ver con el tema de salud del hospital. Desafortunadamente, por temas de agenda la gerente no puede porque está en la ciudad de Bogotá, pero creo, sí, pero sí creo pertinente que este tema se aborde en el transcurso de las sesiones del mes de octubre.

¿Por qué? Porque desafortunadamente la información brindada inclusive por la misma gerente del hospital y la situación económica que hoy tiene el Gobierno nacional, el gobierno, el cambio a los hospitales y pese y depende del país, es que uno denota que las quiere auspiciar en contraprestación de que le aprueben una reforma a la salud. Creo que ese no va a ser el camino para someter la salud de los colombianos, en contraprestación de que se le apruebe una reforma a la salud.

En este orden de ideas. Hoy se conoce, por ejemplo, que las empresas que hoy están intervenidas por el Estado, por el Gobierno, o ya que los agentes que administran estas especies los colocó el Gobierno nacional, le ven a la entidad. Raúl Orejuela Bueno, más de 38 mil millones de pesos, 38 mil millones de pesos que hoy tienen al colgados.

La República Hospitalaria del municipio de Palmira, pero no únicamente de Palmira, sino de los municipios circunvecinos que vienen a nuestra ciudad y obtienen los servicios. Aquí vienen afiliados del municipio de Cerrito para era Florida Candelaria. Inclusive hasta algunas personas de los municipios del norte del Cauca a que sean atendidos aquí en el Hospital Raúl Orejuela Bueno, en el segundo nivel y esto lo único que está conduciendo es la falta de recursos y esa falta de interés del gobierno y darle los recursos al hospital y a la despensa para que la defensa la giren a los pital.

Es que el Hospital Vaca va a caer en crisis. Y esa crisis económica, esa crisis financiera que se vivió en alguna época, hace muchísimos años, cuando existió San Vicente de Paúl. Pues yo sí. Como concejal no deseo que eso suceda en nuestra ciudad, pero por el contrario, que este hospital se fortalezca y le siga brindando servicios a la comunidad porque tienen el personal idóneo, capacitado, con una gerente capaz, pero que hoy financieramente lo que está haciendo el gobierno nacional es asfixiar el sistema, acabar con el sistema y llevar a un colapso a todo el sistema de la República Hospitalaria de El País, el Valle del Cauca y especialmente de Palmira.

Y en este orden de ideas, considero que en el transcurso del mes de octubre, ojalá podamos sacar adelante esta sesión de control político para buscar alternativas de solución para lo que falta del la vigencia 2025.

Según datos y según la entrevista por la gerente, hay proceso de operación hasta octubre. ¿Qué pasará con noviembre y diciembre? Esencialmente. Y creo que allí igualmente hay que trabajar conjuntamente con nuestro alcalde, Víctor Manuel Ramos Vergara, un hombre que tiene la voluntad esencialmente de sacar también el tema de la salud adelante, porque se está trabajando para mejorar los centros, los puestos de salud y convertirlos en centros de excelencia, mejorando la infraestructura para ampliar servicios, para ampliar eficiencia y eficacia. Pero sí, esencialmente el Gobierno sigue en esa tónica de no hacer los giros pertinentes y no cubrir económicamente esos gastos que hoy tiene el hospital. Este va a ser muy futuro, va a ser muy difícil hacia el futuro. Puede ver cristalizado eso en los territorios y en la comunidad. Desde aquí es invitar la Presidente para que esta sesión que reprogramada para ojalá en el transcurso del mes de octubre, porque tengo que este tema es fundamental, es crucial para este consejo, para este concejal, porque hemos vivido las diferentes crisis y no creo oportuno, conveniente que con Víctor Ramos estamos haciendo las cosas bien y que ahora

nos venga es tortilla el hospital por un problema del gobierno nacional, del Gobierno del cambio, que única y exclusivamente lo que ha hecho es llevar al colapso del sistema de salud del país. Y aquí, en este Consejo, pues tenemos que tomar acciones pertinentes, trabajar con nuestro alcalde Víctor Ramos, para buscar alternativas de solución, inyectarle. Si es así, el propósito, recursos, pero que lo que buscamos es que se sostenga la República hospitalaria y le siga prestando un buen servicio a nuestros ciudadanos.

Gracias Presidente.

**LA PRESIDENTA:** Siendo las 09:35 A .M., se levanta la sesión del día hoy.

Y se cita para mañana a las 9:00 A. M.

Muchas gracias y bendiciones para todos.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

## ORIGINAL FIRMADO

---

CATALINA ISAZA VALENCIA GUSTAVO DIAZ GOMEZ  
Presidente Primera Vicepresidente

---

---

ANDRES FERNANDO CUERVO OREJUELA DRA. LEIDY PADILLA RUIZ  
Segundo Vicepresidente Secretaria General del Concejo

---